

DEPARTAMENTO DE DERECHO

PROGRAMA DE: **CIENCIA POLÍTICA**

CÓDIGO: 9055

CARRERA DE ABOGACIA

ÁREA: I

HORAS DE CLASE

PROFESOR RESPONSABLE

TEÓRICAS

PRÁCTICAS

Abog. Andrés Bouzat

p/semana

p/cuatrim.

p/semana

p/cuatrim

4

64

--

--

ASIGNATURAS CORRELATIVAS PRECEDENTES

APROBADAS

CURSADAS

Ninguna

Ninguna

Objetivos:

- Que el alumno conozca los hitos fundamentales en el desarrollo del pensamiento político y los conceptos con que la ciencia política moderna analiza los fenómenos políticos.
- Que el alumno advierta el carácter históricamente situado de los conceptos centrales elaborados por la teoría política, sin perder de vista que su permanencia a lo largo del tiempo les confiere un carácter universal.
- Que el alumno distinga los distintos enfoques desde lo que se analiza el fenómeno político, diferenciando los discursos descriptivos que pretenden explicar la realidad política de los discursos valorativos que tienen pretensiones de crítica o justificación.
- Que el alumno comprenda el funcionamiento de las instituciones y el comportamiento de los actores políticos nacionales internacionales, sus relaciones y medios de acción.
- Que el alumno sea capaz de analizar y comprender la estructura de poder en la sociedad y en el Estado moderno y pueda realizar una evaluación crítica de las ideas y acontecimientos políticos.

Por ello, al concluir el curso, al alumno debería ser capaz de:

- Definir los conceptos centrales de la teoría política, tales como: Estado, nación, pueblo, poder, soberanía, autoridad, legitimidad, representación, ideologías políticas, gobierno, democracia, autocracia, totalitarismo, etc.
- Reconocer las interrelaciones entre los factores que configuran los regímenes políticos en el pasado y en el presente, pudiendo identificar líneas de continuidad y de cambio a lo largo de la historia.
- Demostrar la vigencia del pensamiento de los clásicos.
- Reconocer la influencia de las ideas en los acontecimientos políticos y los condicionamientos de éstos sobre aquellas.
- Identificar tipos de regímenes políticos y compararlos de acuerdo a criterios empíricos y valorativos.

Metodología:

Durante el cursado se integrarán las clases de contenido teórico con la inclusión de actividades prácticas. Se dictarán clases teóricas presenciales (80% de la materia) en las que se incentivará la participación de los alumnos mediante el intercambiando de ideas y opiniones sobre los textos y contenidos pertinentes. Asimismo, los contenidos teóricos se integrarán con actividades prácticas (20% de la materia) que consistirán en la presentación en clase por parte de grupos de alumnos de algunos temas escogidos por los docentes (i.e, doctrinas e ideologías políticas; aplicación de conceptos teóricos para analizar cuestiones de política argentina, etc.), a fin de generar discusiones y debates entre los estudiantes bajo la dirección de los docentes. Se incluirá el uso de elementos didácticos como videos o artículos periodísticos sobre situaciones políticas históricas o actuales, a efectos de que los alumnos las analicen y los docentes puedan evaluar la utilización por su parte de conceptos teóricos y conocimientos adquiridos durante el curso. Al finalizar dichas actividades el docente elaborará un informe sobre los resultados de la discusión y las reflexiones de los estudiantes sobre los diferentes temas.

Sistema de evaluación:

Durante el curso regular, los alumnos deberán rendir dos exámenes parciales escritos, el primero de ellos eminentemente teórico y el segundo teórico-práctico, teniendo posibilidad de instancias de recuperación de ambos, de acuerdo a las condiciones establecidas por el Departamento de Derecho. Aprobados los dos exámenes parciales o recuperatorios, en su caso, los alumnos rendirán un examen final oral integrado por la totalidad del programa. Por su parte, los alumnos en condición de libres rendirán un examen oral sobre la totalidad del programa de la materia.

VIGENCIA AÑOS:

2018

2019

2020/2021/2022

2023

DEPARTAMENTO DE DERECHO

PROGRAMA DE: CIENCIA POLÍTICA

CÓDIGO: 9055

CARRERA DE ABOGACIA

ÁREA: I

Contenidos:

UNIDAD I. La política.

1. La política: concepto y concepciones. Bases sociológicas: comunidad y sociedad. Formas históricas de unidad política: ciudad, imperio y estado. Dimensiones horizontal y vertical de la política.
2. El conocimiento de la política: ciencia política y filosofía política.
3. Política y moral. La autonomía de la política.
4. Política y derecho. El constitucionalismo. El Estado de Derecho.

UNIDAD II. El poder político.

1. El poder social: poder económico, poder ideológico y poder político. Coacción, dominación y legitimidad. Tipos de dominación legítima. El concepto de autoridad.
2. El Estado: definición de Max Weber. Elementos: territorio, población, soberanía. La Nación.
3. La justificación del poder político: naturalismo y convencionalismo. La tradición aristotélica. Las teorías del contrato social: clásicas y contemporáneas.

UNIDAD III. El desarrollo histórico del Estado.

1. El Estado moderno y su proceso histórico de formación: crisis del orden político medieval y surgimiento del absolutismo monárquico. Soberanía y monopolio de la coacción legítima.
2. El Estado-Nación. El Estado liberal. El Estado de bienestar. Problemas del Estado contemporáneo.
3. Formas de Estado: centralización y descentralización política. El Federalismo.
5. Actividad teórico-práctica: discusión en clase sobre el funcionamiento del federalismo en la República Argentina.

UNIDAD IV. Las ideas políticas modernas.

1. Las ideas políticas modernas: conservadurismo, liberalismo, socialismo, comunismo, socialdemocracia, socialcristianismo, fascismo.
2. Ideas, doctrinas o ideologías: discusión.
3. Actividad teórico-práctica: discusión en clase sobre el desarrollo de las ideas políticas en la Argentina.

UNIDAD V. Gobierno y régimen político.

1. Formas de gobierno: concepto, tipologías clásicas, modernas y contemporáneas.
2. Parlamentarismo, presidencialismo, sistemas mixtos.
3. Los regímenes políticos modernos: autocracia, totalitarismo y democracia.
4. Actividad teórico-práctica: discusión en clase sobre el presidencialismo argentino.

UNIDAD VI. La democracia.

1. La democracia: concepto y concepciones. Lo que la democracia no es. Los principios democráticos. Los modelos de democracia: modelos descriptivos y modelos normativos de democracia.
2. Democracia antigua y democracia moderna. Democracia directa, representativa y participativa. Democracia política y democracia social.
3. Teorías contemporáneas de la democracia: teorías elitistas, teorías pluralistas y teorías deliberativas. La poliarquía. La llamada "democracia delegativa".
4. La democracia argentina: discusión en clase sobre la calidad de la democracia en la Argentina.

UNIDAD VII. La representación política y su crisis.

1. La representación política: concepto, naturaleza y desarrollo histórico. Mandato imperativo y mandato representativo. La representación libre y su justificación. El derecho al sufragio y el surgimiento de la democracia de masas.
2. Los partidos políticos: concepto, función, clasificaciones y sistemas.
3. Regímenes electorales y sistemas de partido: relaciones.
4. La influencia política: grupos de poder y factores de presión. La opinión pública. Impacto de los medios masivos de comunicación. La videopolítica.
5. Actividad teórico-práctica: discusión en clase sobre el sistema de partidos en la Argentina.

UNIDAD VIII. El orden político internacional.

1. Del sistema de Westfalia a la caída del orden europeo. La primera guerra mundial: el tratado de Versalles y sus consecuencias, la Sociedad de las Naciones, la política durante el periodo de entreguerras. La Segunda Guerra Mundial.

VIGENCIA AÑOS:

2018

2019

2020/2021/2022

2023

DEPARTAMENTO DE DERECHO

PROGRAMA DE: CIENCIA POLÍTICA

CÓDIGO: 9055


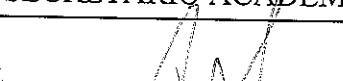

CARRERA DE ABOGACIA

ÁREA: I

2. El orden político bipolar de la posguerra: la Organización de las Naciones Unidas, la guerra fría, la caída del muro de Berlín.
3. El mundo contemporáneo: la globalización y los nuevos actores. Globalización, regionalización. La crisis del concepto de soberanía. El resurgimiento de los nacionalismos.
4. Actividad teórica-práctica: discusión en clase sobre el papel histórico y actual de la Argentina en el concierto internacional.

Bibliografía:

Aristóteles: *La Política*.
 Bobbio, Norberto y otros: *Diccionario de Política*, Buenos Aires, Siglo XXI.
 Bobbio, Norberto: *Estado, Gobierno y Sociedad*, Buenos Aires, FCE, 1996.
 Bobbio, Norberto: *El futuro de la democracia*, Buenos Aires, FCE.
 Duverger, Maurice: *Los partidos políticos*; Méjico, FCE, 1994.
 Fayt, Carlos: *Historia del pensamiento político*, Buenos Aires, La Ley, 2004.
 Freund, Julien: *¿Qué es la política? – Política y moral*; Bahía Blanca, EdiUNS, 1998.
 Hobbes, Thomas: *Leviathan*; Méjico, FCE, 1994.
 Jouvenel, Bertrand de: *El poder*; Madrid, Editora Nacional, 1974.
 Kelsen, Hans: *Teoría General del Derecho y del Estado*; Méjico, UNAM, 1969.
 Locke, John: *Dos ensayos sobre el gobierno civil*.
 Maquiavelo, Nicolás: *El príncipe*; Madrid, Bruguera, 1983; Buenos Aires, Plus Ultra, 1984.
 Michels, Robert: *Los partidos políticos*; Buenos Aires, Amorrortu, 1996.
 Nozick, Robert: *Anarquía, Estado y Utopía*; Buenos Aires, FCE, 1988.
 Sabine, George: *Historia de la teoría política*, Buenos Aires, FCE.
 Rawls, John: *Teoría de la Justicia*; Buenos Aires, FCE, 1993.
 Rousseau, Jean-Jacques: *El contrato social*; Barcelona, Altaya, 1993.
 Sartori, Giovanni: *Elementos de teoría política*; Madrid, Alianza, 1992.
 Weber, Max: *El político y el científico*, Madrid, Alianza Editorial, 1988.
 Weber, Max: *Economía y Sociedad*, Buenos Aires, FCE.

VIGENCIA DE ESTE PROGRAMA			
AÑO	PROFESOR RESPONSABLE	AÑO	PROFESOR RESPONSABLE
2018	Andrés Bouzart	2023	Andrés Bouzart
2019	Bouzart		
2020/ 2021/ 2022	A. Bouzart		
VISADO			
COORDINADOR ÁREA		SECRETARIO ACADÉMICO	DIRECTOR DE DEPARTAMENTO
 Abog. MARCELA V. PONS SECRET. DE COORDINACION DOCENTE Y ADMINISTRATIVA DPTO. DERECHO - U.N.S.		 Mg. SEBASTIAN GABRIEL ARRUIZ SECRETARIO ACADEMICO DEPARTAMENTO DE DERECHO - UNS	 Mg. CARINA PAMELA TOLOSA DIRECTORA DECANA DEPARTAMENTO DE DERECHO - UNS
FECHA:		FECHA APROB. CONSEJO DEPARTAMENTAL:	
VIGENCIA AÑOS:			
	2018	2019	2020/2021/2022